

REF.: LICITACION PUBLICA “APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS PARA LA LICITACION DE SUMINISTRO COMBUSTIBLES” PARA LA DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL DE FLORIDA.

DECRETO N° 1386 /

FLORIDA **19 AGO. 2015**

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 1821 de 15.12.2014 que aprueba el Presupuesto para la Dirección de Educación Municipal de Florida para el año 2015.
- b) La Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- c) Las Bases y Formularios para la Licitación de Suministro de Combustibles para la Dirección de Educación Municipal de Florida.
- d) Y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Apruébense las Bases Administrativas y Formularios de postulación para Licitación “Suministro de Combustible”, para la Dirección de Educación Municipal de Florida”.
- 2.- Publíquese las Mencionadas Bases en El Sistema www.mercadopublico.cl .
- 3.- La Comisión Evaluación de las ofertas estará integrada por los siguientes Funcionarios:
 - Jefe Finanzas Daem
 - Directora Control Municipal
 - Encargada Adquisiciones Daem

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ELBA SANHUEZA TOLEDO
Secretaria Municipal

JRV/EST/PRM/JAF/ecim.

DISTRIBUCION:

- * Jefe Finanzas Daem
- * Directora de Control.
- * Adquisiciones.
- * Archivo



JORGE ELIECER ROA VILLEGAS
Alcalde

REF.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE LA LICITACION PUBLICA DE "RECARGAS TONNER IMPRESORAS" PARA LA DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL DE FLORIDA".

DECRETO N° 1387,

19 AGO. 2015

FLORIDA

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 1821 de 15.12.2014 que aprueba el Presupuesto para la Dirección de Educación Municipal de Florida para el año 2015.
- b) La Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- c) Las Bases Administrativas y los Formularios de Postulación destinados a Licitación un Contrato de Suministro de "Recargas de Tóner Impresoras" para la Dirección de Educación Municipal de Florida.
- d) Y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.-Apruébense las Bases Administrativas y los Formularios de Postulación destinados a Licitación un Contrato de Suministro de "Recargas de Tóner para Impresoras" para la Dirección de Educación Municipal de Florida.
- 2.- Publíquese las mencionadas Bases en el Sistema de Compras Publicas www.mercadopublico.cl
- 3.- La Comisión Evaluación de las ofertas estará integrada por los siguientes funcionarios:
 - Directora Control Municipal
 - Jefe Finanzas Daem
 - Encargada Adquisiciones Daem

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ELBA SANHUEZA TOLEDO
Secretaria Municipal

JRV/EST/PRM/JAF/ ecim.

DISTRIBUCION.



JORGE ELIECER ROA VILLEGAS
Alcalde

- * Jefe Finanzas Daem
- * Directora de Control.
- * Adquisiciones.
- * Archivo

